

PAGARE A LA ORDEN

Deudor Socio N° _____ **Préstamo N°** _____

Lugar y fecha de emisión: Asunción, _____

Por igual valor recibido en efectivo a mi (nuestra) entera satisfacción, pagaré(mos) solidariamente a la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, DE CONSUMO Y SERVICIOS DE EMPLEADOS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN 12 DE JUNIO LIMITADA**, sin protesto, en su domicilio sito en **CARIOS N° 362, ASUNCIÓN**, la suma de **GUARANÍES** _____ (G. _____), más los intereses compensatorios del _____% anual sobre saldos pendientes, que comenzará a devengarse a partir de la firma del presente instrumento, en _____ cuotas de G. _____ cada una, siendo el **VENCIMIENTO** de la primera de dichas cuotas y accesorios el día.....de.....de....., y las restantes cuotas y accesorios **VENCEN** el mismo día en los meses subsiguientes o el día hábil inmediato anterior cuando el día fijado sea feriado. Si cualesquiera de las cuotas mencionadas no fueren pagadas a la fecha de su respectivo vencimiento, causará de pleno derecho el vencimiento anticipado de las cuotas no vencidas, quedando la acreedora facultada a exigir **el pago inmediato del saldo total de la deuda y devengarán un interés moratorio del _____% mensual y un interés punitivo equivalente al 30% del interés moratorio estipulado**, exigible por la falta de pago de dicha cuota a su fecha de vencimiento, hasta la completa cancelación de la obligación. La mora se producirá de pleno derecho por el solo transcurso del tiempo, sin necesidad de interpelación extrajudicial o judicial alguna. Con el pago de los intereses moratorios y punitivos no se extingue la obligación principal, que subsistirá hasta su completa cancelación, quedando la acreedora facultada a imputar los pagos realizados primeramente a los gastos o comisiones, luego a los intereses y por último a la amortización del capital. El pago de los intereses moratorios y punitivos no implicará novación de la deuda, ni su remisión, quita o espera. A los efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de este documento, el(los) librador(es) fija(n) domicilio especial en el(los) correspondiente(s) lugar(es) indicado(s) más abajo, y se somete(n) voluntariamente a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales de la República, declarando prorrogada cualquier otra que pudiere corresponder. Se deja constancia que los abajo firmantes suscriben el presente pagaré en nombre de la sociedad conyugal y así mismo en nombre propio, comprometiendo sus bienes propios y gananciales, ya se traten de actos de administración o disposición.

DEUDOR Nombre y Apellido _____ **CÓNYUGE** Nombre y Apellido _____

C.I.N° _____ C.I.N° _____

FIRMA _____ FIRMA _____

DEUDOR SOLIDARIO 1 **DEUDOR SOLIDARIO 1 CÓNYUGE**

Nombre y Apellido _____ Nombre y Apellido _____

C.I.N° _____ C.I.N° _____

FIRMA _____ FIRMA _____

DEUDOR SOLIDARIO 2 **DEUDOR SOLIDARIO 2 CÓNYUGE**

Nombre y Apellido _____ Nombre y Apellido _____

C.I.N° _____ C.I.N° _____

FIRMA _____ FIRMA _____